ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.8[illegible] » | Número atrasado . 0.[illegible] »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.30 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 6 de Mayo de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,238

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Indudablemente no escasea suavidad en los párrafos que á continuacion transcribimos de *La Vanguardia* de Rivera:

«EL DEPARTAMENTO CARRETA—Tres meses mas y el pais entero pedirá al gobierno la disolucion de ese Estado Mayor de firuletistas que se llama Departamento Nacional de Ingenieros.

«Ya los departamentos en su inmensa mayoría saben para lo que sirve semejante sanguijuela.

«La mas insignificante obra local necesita, [illegible] de media docena de informes que son otras tantas majaderias, seis meses para su realizacion y otros tantos llamados á propuestas.

«Lo que sucede con la Jefatura de este departamento, no tiene ni explicación ni perdon de Dios. Hace cinco meses que gestiona autorizacion para construir una habitacion de cuatro metros, un algibe, una letrina y una garita. Pues bien: hasta hoy ván tres informes del tal Estado Mayor de dibujantes, cuatro llamados á propuestas y, por fin, la certidumbre de que aquel Departamento solamente ha servido y servirá para la forma, pero nunca para nada práctico.

«Lo dicho: tres meses mas, y los departamentos estarán rabiando con el de ingenieros y pidiendo al gobierno que lo suprima por innecesario y sobre todo por *zonzo*.

«Señor Cuestas: suprima lo supérfluo y sobre todo lo inútil.»

Ahora tiene la palabra la parte contraria, y bien pudiera suceder que explicase satisfactoriamente la abundancia de informes y la escasez de obras.

La acometida exije defensa heróica, que lleve al ánimo la conviccion de que cuando menos ha habido exceso en la forma de expresar agravios.

* * *

La presencia del cañonero español «Temerario» en estas aguas dá origen á diversas suposiciones sobre la conducta que adoptará el Gobierno.

Segun nuestros informes, ya se habia discutido el caso, en punto al aprovisionamiento de carbon y al tiempo de permanencia de naves beligerantes; de manera que, cabe presumir que nuestra autoridad marítima está habilitada para la notificacion de práctica, fijando un término que se apoye en procederes de otras naciones en igualdad de circunstancias.

* * *

Con la publicacion de la siguiente carta queda conferido el gran favor que solicitan los jefes y oficiales de un ejército eminentemente pacífico, que no gasta pólvora y que está aquí representado por un alférez, sin espada ni revólver:

Dice así textualmente el documento que hoy puso en nuestras manos un bravo *milico* de rubia cabellera:

«El Ejército de la Salvacion.—Cuartel General Territorial: Calle Rivadavia 3200.—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1898.—Señor redactor de EL SIGLO.—Montevideo.—Muy señor mio: Vd. nos conferiria un gran favor, si tuviera la bondad de permitirnos de atraer la atencion del publico—por medio de su respetable diario—á la semana anual de abnegacion, observada en conexion con el Ejército de Salvacion, las fechas de la cual han sido fijadas del 8 al 15 de Mayo, inclusive. En esta semana invitamos á nuestros amigos y simpatizadores de contribuir al fondo misionero del Ejército. Toda contribucion será recibida con gratitud por el alférez Benwell, del cuerpo local, calle Orillas del Plata 116.

La obra del Ejército está extendida, ahora, en 42 diferentes paises, y el Evangelio de Jesucristo es predicado en 29 diferentes idiomas. El Ejército tiene, netamente establecidas, un vasto número de agencias sociales para el alivio de los pobres y desgraciados que están en necesidad de ayuda, sin respecto á su nacionalidad ó credo.

Dándole las gracias anticipadamente por su bondad, tengo el honor de suscribirme.—S. S. S. *H. Pearce*, mayor.»

* * *

Nuestros canjes nos dan los siguientes datos acerca de la suscripcion española, que aumenta considerablemente de dia en dia: Rivera, $ 1.500; San Carlos, 525; San Fructuoso, 1,522.

En Livramento (Brasil) ascendia anteayer á 3.000 pesos, en oro sonante y contante.

* * *

Estamos con *El Nacional* en la defensa de las buenas formas,—en el supuesto de que esa condicion, esencialísima en los negocios de Estado, hubiera sido olvidada respecto á la traslacion del Parque:

«Segun nuestras investigaciones, (dice el colega) la firma encargada de la mudanza cobra á razon de un peso por viaje. Consultados á este respecto algunos dueños de establecimientos de carros y carretillas, nos han dicho que ellos habrían cobrado sesenta y cinco centésimos. La diferencia es, como se vé, de treinta y cinco centésimos, que multiplicados por dos mil, que es en lo que se calcula el número de viajes que habrá que realizar, suman setecientos pesos.

«En obsequio al buen nombre de la administracion pública, que resulta lesionado con tales violaciones de la ley, y en obsequio al patrimonio comun, que resulta perjudicado con tales preferencias de carácter personal, llamamos sobre lo expuesto la atencion de quien corresponda.»

Así, á primera vista, dada la distancia á recorrer, se impone la creencia de que no resulta muy barato el precio de un peso por viaje.

Uno á uno,—sin tratarse de *dos mil*,—lo efectuaría la carretilla cargada de mercancías ó el carro lleno de escombros, cobrando quizás algo menos aún de lo que calcula *El Nacional*.

Fénix.

El «Temerario»

SU LLEGADA.—UNA VISITA Á BORDO

Esta mañana á las seis y media llegó á nuestro puerto el cañonero español «Temerario», cuyo viaje tanto se ha anunciado y comentado en forma diversa.

Hace ya muchos dias que se esperaba el arribo de esta nave de guerra española cuyo comandante, como es sabido, recibió á raiz del estallido de guerra entre España y los Estados Unidos comunicaciones cerradas para ser abiertas en alta mar y relacionadas con el conflicto con Norte América.

Considerando de interés conversar con el comandante y la oficialidad del «Temerario», uno de los *reporters* de EL SIGLO se trasladó á bordo, esta mañana, para requirir datos y obtener informaciones detalladas.

Nos excusamos de entrar en descripciones sobre el barco español hoy en nuestras aguas, desde que es él bien conocido de todos por haber permanecido de estacion en nuestro puerto durante largo tiempo.—El «Temerario» se había hecho acreedor al elogio de los entendidos por la esbeltez de sus formas, la limpieza ejemplar reinante á su bordo y sobre todo por la hermosura y el lujo que caracteriza á todas sus reparticiones.

Cuando nos trasladamos á bordo, la marinería estaba haciendo ejercicios.

En el palo de popa ostentábase la bandera de combate.

Preguntamos por el comandante, quien nos fué presentado, habiéndonos recibido con suma galantería. Pudimos obtener de él los siguientes datos relacionados con el viaje del «Temerario»:

Salió anoche de Rio Santiago á las 9, despues de haber estado fondeado en dicho puerto por el espacio de once dias. Hizo el viaje hasta la boca de Santa Lucía en tres horas y media, marchando á razon de veinte millas por hora. Tuvo que hacer alto en ese punto á la una y media de la mañana, debido á la intensa niebla reinante.

Interrogado por nosotros uno de los oficiales de guardia, sobre el desastre de Cavite, tuvo palabras de elogio para sus compatriotas, manifestándonos esperanzas de que la escuadra española podrá tomar pronta revancha de aquella derrota. La noticia de esta accion les fué comunicada por cablegramas directos del ministerio de la marina española.

El «Temerario» tiene á su bordo sesenta hombres de tripulacion; tres oficiales, un contador y maquinista, un contramaestre, el médico de abordo y el primero y segundo comandante.

El comandante es el teniente de navío señor Ramon de Vierna.

Al llegar esta mañana el «Temerario» fué objeto de una manifestacion por parte de los españoles que se hallaban estacionados en el muelle. Al bajar el 2.° comandante se le vivó y aplaudió entusiastamente, siendo acompañado por los manifestantes hasta la Capitanía.

Viene á bordo en calidad de práctico el señor Arini, oriental, que acompañará la navegacion del barco, cuando salga de nuestro puerto, hasta las aguas de Maldonado.

El «Temerario» se surte de carbon en la casa Wilson Sons y C.ª

Sobre el dia de su partida nada hemos podido averiguar de exacto.

Se explican las reservas que guárdanse á este respecto.

Sin embargo, es probable que quede todavía en nuestra bahía por algunos dias mas, esperando nuevas órdenes.

Saludamos al comandante y oficialidad del «Temerario» en estas horas de angustia y expectativa para su patria, haciendo votos por que Dios guie su suerte en los posibles peligros con que le amenaza la guerra.

Noticias y comentarios

Recuerdos del Paraguay

El viejo militar de nuestro ejército coronel don Feliciano Viera, ha recibido de su compañero de lucha el coronel el Caballero la siguiente carta:

Habla el coronel Caballero:

Señor coronel don Feliciano Viera.—Presente.—Hoy hace treinta y tres años que se libró en los Boquerones del Paraguay combate sangriento en el que se cubrió de gloria el ejército de vanguardia á las órdenes de nuestro inolvidable y venerable general don Venancio Flores.—Vd., mi querido compañero, es uno de los sobrevivientes de aquella memorable jornada, quiera aceptar un abrazo de este compañero que tambien tiene el alto honor de haberse encontrado en ese dia á las inmediatas órdenes del nunca olvidado y venerable general ya citado.

Que el recuerdo de aquel ilustre patricio y de los caidos gloriosamente en ese dia nos haga olvidar los desaires y ofensas que algunos correligionarios nos hayan hecho y que la union de todos los colorados en la presente situacion por que atraviesa el pais y nuestro partido, sea la recompensa á los sacrificios que se precisan para cumplir con nuestros deberes, son los deseos de quien lo saluda con el aprecio de siempre.

Su viejo compañero compadre y amigo.

Bartolomé Caballero.

Salto, Mayo 2 de 1898.

El doctor don Pedro Regules

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia un aviso de ese apreciable y experto facultativo.

Ha establecido su consultorio en la calle Mercedes núm. 168, y se propone consagrar, toda su actividad á las solicitudes profesionales.

Jefe Político de Soriano

Brevemente saldrá para Mercedes el doctor Benito Cuñarro, jefe político del departamento de Soriano.

Este funcionario va dispuesto á radicarse en Mercedes con su familia á cuyo efecto ha encargado que se le busque casa en aquella ciudad.

Templo en mal estado

En la villa de Artigas (departamento de Cerro Largo) hay un templo que parece no estar muy sólido, según referencias de un periódico local.

El dia menos pensado se les viene encima á los fieles la iglesia íntegra, pudiendo ocasionar, segun compréndese, una catástrofe lamentable.

Con razón el colega aludido, pide proteccion á quien corresponda para evitar el derrumbe inminente.

Propuestas rechazadas

La Comision E. Administrativa ha rechazado las propuestas presentadas á la Direccion de Abasto y Tabladas, en virtud de no convenir á los intereses municipales la aceptacion de ninguna de ellas, y relativas al arriendo de la casa de propiedad municipal sita en la Tablada del Norte y destinada á negocio de fonda, almacen, etc. etc.

Ornamentación de la Plaza Independencia

La C. Económica ha aprobado el pensamiento de la Dirección de Parques y Jardines relativo á la ornamentación de la Plaza Independencia, con sujeción al plano de Mr. André y memoria descriptiva y cuyo presupuesto es de $ 13.332, abonándose el importe por mensualidades de doscientos pesos.

Construccion de un puente

La Comision de los Pocitos ha sido autorizada para invertir la suma de 1000 $ destinada á la construccion de un puente sobre el Arroyo Grande de la localidad y en la parte que cruza con la calle denominada del Puente.

Expendio de vacuna

Ha sido aprobado por la Comision Extraordinaria un reglamento formulado por la Direccion de Salubridad relativo al expendio de vacuna, determinando la impresion de libretas talonarias para el control—recibos talonarios de uno, dos y cinco tuvos—designacion del Conservatorio, inspeccion de salubridad para la venta—entrega de vacuna gratuita para todas las autoridades sanitarias, nacionales y establecimientos de beneficencia dependientes de la Comision Nacional de Caridad—y en caso de epidemia queda facultada la Direccion de Salubridad para dar vacuna gratuita.

Por monseñor Vera

Hoy á las nueve se efectuó en la Iglesia Metropolitana el funeral á la memoria del primer obispo de Montevideo don Jacinto Vera.

Oficio monseñor Soler teniendo de secretario al obispo monseñor Stella y de acompañantes á los sacerdotes de todas las iglesias y congregaciones de la capital.

La misa-responso, se efectuó en la tumba del ilustre muerto,—haciendo acto de presencia nuestro mas selecto mundo católico.

Conferencias matutinas

Conferenciaron esta mañana en la casa particular del presidente provisional, las siguientes personas: Coroneles Casalla, Pollo Serna y Aguirrezabala, doctor Cuñarro, Bernabé Mendoza y los capitanes Enciso, Pintos y Lagarmilla.

Sociedad Meteorológica Uruguaya

BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades segun las observaciones de hoy:

Montevideo 35.2, Fray Bentos 33.0, Porongos 113.5, Durazno 106.1, Florida 92.3, San José 37.2, Mercedes 50.0, Canelones 55.0, Yí (F. C. C. del U.) 118.9.

Estacion Central, 6 de Mayo de 1898.

España y E. Unidos

(Servicio directo para EL SIGLO)

REVOLUCION EN FILIPINAS

LA REINA POR LA PAZ

Valores españoles

LONDRES, 5—El Funding cerró hoy en el Stock Exchange á 88 y el empréstito Morgan á 85 3/4. Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires cerraron á 68 3/4.

LONDRES, 5—Los bonos españoles quedaron hoy en el Stock Exchange á 30 3/8. Las acciones de ferro-carriles norte-americanos subieron debido á fuertes compras ordenadas de Nueva York.

MADRID, 5—El oro se ha cotizado hoy en esta ciudad con un premio de 112 por ciento.

Esperando al "Oregon"

LONDRES, 5—La Agencia Reuter ha recibido varios telegramas en que se asegura que en la isla Barbadas hay varios buques de guerra españoles esperando al «Oregon», al «Marietta» y al «Nictheroy».

Esperando un combate

WASHINGTON, 5—El gobierno espera recibir antes de cuarenta y ocho horas la noticia de un combate entre la escuadra norteamericana del Atlántico Norte y la española que salió en dias pasados de las islas de Cabo Verde.

Se cree que ésta haya llegado ya á aguas de Puerto Rico, y el comodoro Sampson, jefe de la escuadra lleva orden de buscarla y forzarla á aceptar combate.

Para atacar á Puerto Rico

MADRID, 5—Telegramas de diversas procedencias hacen creer que los principales buques norte-americanos que bloqueaban á Cuba, unidos á los de la escuadra volante, se dirijen á atacar la isla de Puerto Rico.

Se tiene confianza en que los fuertes de San Juan rechazarán el ataque.

Doña María Cristina y el Papa

ROMA, 5—En el Vaticano se dice que la reina regente de España, alarmada con la agitacion de los carlistas, ha acudido al papa para que evite con su influencia el estallido de una revolucion que causaría males gravísimos á España en estos momentos.

Parece que el cardenal Rampolla, secretario de estado de la Santa Sede contestó á nombre de Leon XIII que su santidad atenderia á los deseos de la reina, pero temía que el resultado de sus gestiones fuese negativo.

Las personas que refieren esto, agregan que el Vaticano está convencido de que si España sufre un nuevo contraste serio, la actual dinastía será derrocada, convencimiento que ha determinado al papa á inclinarse en favor de don Carlos para impedir el advenimiento del régimen republicano que desterraria de España la influencia de la iglesia.

El pretendiente ha escrito á uno de sus partidarios residente en esta capital una carta en que le dice que si el actual gobierno de España continua en su inaccion ante el enemigo de la patria, aprovechará la indignacion popular que esta conducta antipatriótica despierta, para reconquistar el trono que le pertenece.

Agrega don Cárlos que está decidido á luchar hasta la muerte en defensa de su pais.

Apertura del parlamento cubano

HABANA, 5—Hoy se efectuó la solemne apertura del parlamento cubano, creado por el decreto que establece la autonomía en la isla.

El general Blanco presidió la ceremonia.

El trayecto que recorrió la carroza de gala en que se trasladó de su palacio al local del parlamento, estaba cubierto por tropas y los balcones adornados con colgaduras.

Iban con él en el carrruaje el general Gonzalez Parrado, segundo cabo de la Capitanía General, y el secretario general de la Gobernacion don José Congosta.

En el momento de empezar el acto hubo una salva de 15 cañonazos.

El general Blanco leyó en presencia de los representantes, una proclama en que recordó el ejemplo de las Cortes de Cadiz que rechazaron al extranjero invasor, y preguntó á aquéllos si juraban defender á España hasta morir.

La respuesta fué un grito de—¡Sí! seguido de los de—¡Viva Blanco! ¡Viva el salvador de Cuba!

Hechos, rumores y comentarios

MADRID, 5—Noticias particulares recibidas hoy de Hong Kong en esta capital, dicen que los buques norteamericanos tuvieron en el combate de Manila cincuenta muertos y cien heridos; y que dos de los buques sufrieron averias.

El gobierno declara que carece de noticias de Filipinas y mientras tanto el público está dominado por una ansiedad febril.

MADRID, 5—Continúan en las provincias los desórdenes producidos por la carestía del pan y en varios puntos han ocurrido choques entre el pueblo y la guardia civil, viéndose ésta obligada á hacer uso de sus armas.

En Barcelona se han renovado las corridas al Banco de España, á cuyas oficinas acuden los tenedores de billetes exigiendo el cange por moneda de plata.

El almirante Camara asumirá el viernes próximo el mando de la escuadra que actualmente se organiza en Cadiz.

LONDRES, 5—Hoy á la hora de negocios se ha intentado ejercer influencia sobre la opinion pública en esta capital, haciendo circular rumores misteriosos.

Anoche en el momento de abrirse los teatros se presentaron en las puertas de todas las salas de espectáculos muchos individuos llevando unos impresos en papel amarillo con el siguiente encabezamiento estampado en grandes caracteres de imprenta:

«¿Por qué los Estados Unidos hacen la guerra á España?»

A continuacion seguia un artículo manifestando la opinion de que los Estados Unidos no habian justificado su actitud al declarar la guerra á España.

WASHINGTON, 5—La destruccion de la escuadra española que se supone está en camino hácia el Oeste de San Vicente, el bloqueo y la toma de Puerto Rico y el desembarco de tropas norte-americanas en territorio cubano para unirse á los insurrectos como acto preliminar del ataque á la Habana determinan los puntos mas importantes del programa de la presente guerra.

Los despachos recibidos de Cayo Hueso permiten suponer que el almirante Sampson se dirige á la isla de Puerto Rico con el propósito de atacarla y destruir las baterías del puerto de San Juan de Puerto Rico para tomar despues posesion de aquella colonia.

Aunque el bombardeo de San Juan de Puerto Rico figura en el programa, sólo se llevará á cabo después del encuentro entre la escuadra que tiene á sus órdenes el almirante Sampson y la española salida de San Vicente ó cuando se sepa definitivamente que esta última escuadra ha regresado á la costa oriental del Atlántico.

PARIS, 5—Circula en esta capital la noticia de que se han iniciado negociaciones entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña por las que este último pais se compromete á ayudar al primero en el caso de que otras potencias intervinieran en la actual guerra en favor de España.

CAYO HUESO, 5—Segun noticias acabadas de llegar, el cabecilla insurrecto Juan Delgado que operaba en la provincia de la Habana, ha sido muerto en un combate con las tropas españolas en el que hubo 21 muertos de ambos bandos.

CAYO HUESO, 5—Se dice en esta ciudad que á causa de la actual guerra, la pequeña isla de Navissa, una de las del mar Caribe, se encuentra en situacion muy afflictiva y amenazada por el hambre.

Un habitante de dicha isla que acaba de llegar á este puerto, dice que allí ha quedado suspendido todo movimiento comercial.

WASHINGTON, 5—Por informes de origen autorizado se sabe que el almirante Sampson tiene la orden de destruir la escuadra española tan pronto como la aviste y como acto previo á la toma de Puerto Rico y á la invasion de la Isla de Cuba.

No se abriga temor alguno por los buques de guerra norte-americanos «Oregon» «Marietta» y «Nicteroy» que actualmente vienen en viaje procedentes del Brasil.

La escuadra norte-americana al mando del almirante Sampson es en todo sentido mas fuerte que la escuadra española tiene, cañones de mayor calibre y cuenta con mayor tonelaje.

En lo único que la escuadra española le aventaja es en velocidad. Sin embargo, se tiene la seguridad de que los acorazados norte-americanos «Indiana» ó «Iowa» los dos buques mas poderosos que los Estados Unidos tienen á flote podrán destruir todo lo que encuentren por delante.

MADRID, 5—*El Liberal* de hoy hace notar con sentimiento que se observan los rumores subterráneos que preceden á un cambio social. Dice el citado periódico que la caida del pais no puede estar muy lejana al estar en manos de las gentes sin talento que gobiernan el país.

WASHINGTON, 6—Anoche á última hora ha circulado aquí la noticia de que las tropas norteamericanas desembarcarán hoy viérnes por la mañana, en territorio cubano.

Este informe lo ha dado una persona que está en los secretos del gobierno, pero no ha podido fijar el número de las fuerzas que desembarcarán y que supone que serán 5000 hombres como avanzada de un cuerpo de ejército de 15000 soldados, destinados á emprender el ataque á la Habana.

MADRID, 6—El almirante Bermejo, ministro de Marina, se ha negado ayer en las Córtes á contestar á una pregunta que le dirigió un diputado, respecto al destino que lleva la escuadra que salió hace pocos dias de Cabo Verde.

LONDRES, 6—El corresponsal en Viena del *Daily Telegraph* dice que en un hotel de aquella capital se han reservado habitaciones para la reina regente de España, para el caso de que la reina llegara antes de lo que se espera. Se le ha preparado alojamiento en el palacio de su hermano el archiduque Carlos.

El embajador austriaco en Madrid anuncia que la reina regente solo espera el momento oportuno para salir de España sin perjudicar á los intereses de su hijo.

NUEVA YORK, 6—El *New York Herald* acaba de recibir el siguiente telegrama de Washington:

«El secretario Long declaró que no tiene la menor duda de que el comodoro Dewey ya es dueño de la situacion en Manila y que está seguro de que dicho jefe se pondrá en comunicacion con el departamento de Marina tan pronto como pueda hacerlo.»

LONDRES, 6—La *Daily Mail* publica hoy un telegrama que dice lo siguiente: «La carestía aumenta en la Habana.

La carne de vaca cuesta $ 1 la libra y el consumo de la de caballo aumenta.

Los ricos entierran los víveres, el populacho está amenazante, los soldados merodean y saquean y el general Blanco utiliza toda clase de elementos en la formacion de las guerrillas.»

El «Times» se ocupa hoy del estado actual de los sucesos internos de Cuba y de la actual guerra. Se admira el «Times» de la maestría de las formas constitucionales que revela el general Blanco al formar un parlamento autonomista en la Isla de Cuba cuando el pais repudia la autonomía y al abolir por un curioso decreto, un armisticio que no paralizó nunca la actividad guerrera de los combatientes.

Ahora se dice, añade el «Times», que los españoles parecen favorables á aceptar la intervencion europea en favor de la paz, pero las potencias no intervendrán porque las propuestas serían mal recibidas en los Estados Unidos.

Entre tanto en Madrid favorecen la elocuencia parlamentaria y las recriminaciones partidistas y en las provincias se repiten las asonadas por pan.

Todo esto crea una situación de suspensión.

PARIS, 5—El *New York Herald* de esta ciudad asegura que la reina regente de España ha apelado á las potencias para que intervengan en la guerra con proposiciones de paz en que se consultaria las conveniencias de los dos beligerantes y que todas excepto la Gran Bretaña se han manifestado dispuestas á acceder á la peticion.

L' Eclair dice tener noticias de que los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña están en negociaciones para un tratado de alianza y que ambos dan como segura la toma de las islas Canarias por la escuadra norteamericana, pues consideran entre las bases de la alianza la cesión de esas islas á la Gran Bretaña.

Ernest Daudet ha publicado un artículo en el cual dice que Francia acompaña con sus simpatías á España que lucha contra una raza extraña que amenaza Europa.

Expedicion á Cuba

MADRID, 5—Telegramas privados recibidos en esta capital, anuncian que ha salido de Nueva Orleans para Cuba una expedición que conduce víveres y pertrechos para los insurrectos. Dicen los mismos telegramas que mañana zarpará de Tampa la primera expedición armada que debe invadir la isla.

La componen 5000 hombres. Se cree que se dirigirá á desembarcar en Mariel, puerto al norte de la provincia de Pinar del Rio.

Un desembarco en Cuba

CAYO HUESO, 5—El cañonero «Leyden» ha sostenido ayer un nutrido fuego con un escuadron de caballería española en las siguientes circunstancias:

«La noche del lúnes último el «Leyden» salió de Cayo Hueso conduciendo á los coroneles del ejército insurrecto Baldalio Acosta y Eliseo Cartaya.

Aprovechando la oscuridad de la noche desembarcó en la costa de Cuba primeramente á Cartaya y el dia siguiente Acosta en otro punto de la isla.

Despues de esto el cañonero volvió ayer por la mañana al punto donde había dejado á Cartaya y procedió al desembarco de las armas y municiones que llevaba.

En aquel momento los vigías españoles colocados en las lomas cercanas descubrieron el desembarco y poco después un escuadron de caballería acudió y empezó á hacer fuego sobre el cañonero.

Los tiros de los españoles aunque acertaron al «Leyden» no causaron ninguna víctima entre los tripulantes.

Un destacamento de insurrectos que se hallaba en las cercanías, se desplegó en línea de guerrillas sin salir de la manigua y empezó á hacer fuego sobre los españoles pero estos no se retiraron y el «Leyden» viéndose en situación peligrosa abandonó la costa saliendo mar afuera.

Algunas horas después encontró al crucero «Wilmington» y ambos volvieron entonces al punto donde se quería hacer el desembarco.

Los soldados españoles al ver al «Wilmington» se retiraron detras de las lomas sin que les alcanzaran los tiros que de uno y otro buque se les dirigieron.

Protegidos por el «Wilmington» y el «Leyden» pudo terminar el desembarco de las armas y municiones sin ser molestados por los españoles.

Antes de ser armado como cañonero, el «Leyden» era utilizado como remolcador en los astilleros del gobierno.

Tambien se asegura que en el norte de la provincia de Santa Clara ha desembarcado otra expedicion del mismo género.

En el Senado norteamericano

WASHINGTON, 5—El senado ha votado hoy una ley por la que se autoriza al presidente de la república para auxiliar á los cubanos indigentes á consecuencia de la insurreccion.

Se ordena el envío de armas, municiones y vestuario á los jefes insurrectos y que se tomen medidas para que las tropas de los Estados Unidos puedan operar en combinacion con las tropas insurrectas.

Tambien dispone esa ley que se reclute entre los insurrectos cubanos el número suficiente de espías, intérpretes y guías.

Ya han salido para Puerto Rico los acorazados que forman parte de la escuadra al mando del almirante Sampson, con la intencion de caer sobre la escuadra enemiga tan pronto como la encuentren.

Se mandaron buques exploradores en todas direcciones que inmediatamente darán cuenta si avistan á la escuadra enemiga.

Revolucion en Filipinas

KINGSTON, 5—Por despachos oficiales dirigidos al gobierno español por intermedio del cable que pasa por esta isla se ha sabido aquí que en Puerto Rico ha estallado una revolucion y que está tomando incremento.

Continuamente llegan á esta ciudad telegramas de Cuba pidiendo buques para trasportar á las personas que quieren refugiarse aquí, pero los armadores temen que las turbas hagan una matanza y no quieren arriesgarse á ir á puertos españoles.

Envío de tropas á Filipinas

WASHINGTON, 5—En los departamentos de Guerra y Marina se está preparando con mucha actividad el envío de tropas para las Islas Filipinas.

Está ya definitivamente resuelto el plan de conservar aquel archipiélago como posesion de los Estados Unidos.

De San Francisco saldrá dentro de breve tiempo para Manila un numeroso cuerpo del ejército y ya se han circulado las órdenes del caso para trasportar allí víveres y municiones.

Estos trasportes serán escoltados por el crucero «Charleston».

Se habla tambien de enviar á Manila máquinas para extraer del agua y reparar los buques de guerra españoles que han sido echados á pique en el combate del domingo último.

Pero no se procederá á la realizacion de estos planes hasta que se hayan recibido comunicaciones del comodoro Dewey.

MADRID, (Via Paris) 5—Telegrafian los gobernadores de Cuba y Puerto Rico que en aquellas islas no hay temores de desembarco de fuerzas norteamericanas.

Han salido de Cadiz dos acorazados, dos cruceros y tres transportes con el objeto de desalojar de Filipinas á las fuerzas norteamericanas, y una vez conseguido su objeto, irán á bombardear los puertos de California.

La ex-reina Isabel

PARIS, 5—La ex-reina Isabel se niega en absoluto á recibir personas que vayan á hablarle de política.

Su majestad lleva luto por los españoles que han muerto en Manila.

Telegrama de Primo de Rivera

MADRID, 5—El general Primo de Rivera que regresa de Manila á España ha telegrafiado hoy de Port Said al gobierno: «Los norte-americanos ocuparán las aldeas y villorrias de la costa de Luzon pero Manila jamás.

Ojalá lo intentaran para gloria de España.»

Intervencion del Japón

BERLIN, 5—*Vosisch Zeitung* dice que el gobierno del Japon intervendrá en la decision del porvenir de las Filipinas en el caso de que las operaciones de guerra felices permitan á los Estados Unidos ocupar las principales islas é intentar su absorcion.

El Japon no consentirá en ningun acto de conquista, dice la *Vosisch*, sino mediante compensaciones territoriales en las mismas Filipinas.

La *Koelnisch Zeitung* vuelve á ocuparse hoy de las extrañezas que manifiestan algunos diarios americanos de que el gobierno aleman no haya declarado la neutralidad del imperio en la guerra de España con Estados Unidos.

Dice que las leyes de Alemania no exigen eso, pero que la neutralidad será observada en principio.

Abdicacion de la reina?

LONDRES, 6—El *Daily Telegraph* acoge en uno de sus editoriales de hoy, el rumor que circula desde hace dias de que la reina regente de España piensa abdicar la corona.

Llama la atencion el *Daily Telegraph* hacia la insistencia con que se repite el rumor en los círculos diplomáticos.

Partida del "Nictheroy"

RIO DE JANEIRO, 5—Esta tarde á la 1 zarpó de este puerto el crucero «Nictheroy» despachado por la aduana para Nueva York. Una vez fuera de la bahía puso rumbo al norte con el objeto de unirse con el acorazado «Oregon» y el torpedero «Marietta» y dirigirse los tres al destino que les haya indicado el gobierno de Washington.

El parte del contralmirante Dewey

LONDRES, 6—Los directores de la Eastern Telegraph Cy. dicen que ni el presidente Mac-Kinley ni nadie ha recibido ni un solo despacho del comodoro Dewey, y que esta compañía, la única que comunica á Europa con el Extremo Oriente, no ha transmitido ningun telegrama de las Filipinas desde que el cable de Manila á Hong Kong ha sido cortado.

Por esta declaracion queda desmentida la noticia de que el parte del comodoro Dewey está ya en poder del gobierno norteamericano.

Los súbditos ingleses

HABANA, 5—Ha llegado á este puerto el crucero inglés «Talbot» con objeto de conducir á territorio inglés á los súbditos de su nacion que quieren salir de aquí.

Entre los oficiales del «Talbot» y las autoridades españolas se han cambiado las visitas de cortesía que son usuales en estos casos.

Se ha recibido la noticia de un combate entre tropas españolas y una banda de insurrectos, cerca del potrero Clemente Cruz. Los insurrectos tuvieron 10 muertos, entre los cuales el cabecilla Diego Nuñez y 23 prisioneros.

La escuadra de Cádiz

LONDRES, 6—El corresponsal en Paris de «Daily Mail» comunica á su diario que sabe de fuente casi oficial que 5 buques de guerra españoles de la escuadra de Cadiz entre los cuales «Pelayo» y «Alfonso XIII», no han recibido todavía las municiones que les corresponde y que eso obligaría probablemente á la escuadra que ha salido del Cabo Verde á volver á Cadiz.

En Paris

PARIS, 5—La guerra absorbe por completo la atencion, hasta el punto de que nadie se ocupe de las elecciones que habrá el domingo próximo para la renovación total del parlamento.

Algunos periódicos exhortan á los españoles á evitar en su pais un nuevo 4 de Setiembre, porque si hicieran responsables á una mujer y un niño de los errores nacionales, perderian inmediatamente las simpatias de Europa que hoy los acompañan.

Otros diarios piden la intervención europea para contener las tendencias absorbentes de los norte-americanos; pero sin embargo, ha cesado la violencia de los ataques de la prensa francesa á los Estados Unidos desde que la prensa norte-americana recogió el reto y amenazó con incitar á los comerciantes é industriales americanos á que se abstuvieran de concurrir á la exposición de 1900 y con hacer propaganda para que las mujeres norte-americanas rechazaran las mercaderias francesas. Estas amenazas han surtido efecto.

ULTIMA HORA

MADRID, 6—La sesion de ayer en la Cámara de Diputados fué muy agitada.

El señor Romero Robledo pronunció otro fogoso discurso contra el actual gobierno.

Declaró que él y sus amigos combatirán enérgicamente todo aumento de impuesto ó contribucion.

El señor Silvela subió despues á la tribuna y declaró que en las circunstancias actuales prestará su apoyo al gobierno, pero que si era necesario, consentiría en asumir el poder.

MADRID, 6—Habiendo afirmado varios diarios que los Estados Unidos habian exigido del gobierno español el retiro de Cuba del general Weyler, el señor Pio Gullon, ministro de relaciones exteriores, afirmó que la noticia carece de todo fundamento y que si el general Weyler ha sido relevado de su alto cargo en Cuba fué únicamente por decision propia del ministerio sin indicacion del gobierno de los Estados Unidos.

MADRID, 6—El diputado Uria pronunció tambien en las Cortes un violentísimo discurso contra el gabinete.

MADRID, 6—Corre el rumor de que el gobierno español tiene la intencion de mandar á las Filipinas siete buques de guerra.

Despues de restablecer la autoridad de España en las Filipinas los buques españoles saldrán con destino á Norte América con intencion de bombardear á un puerto cualquier de Californa.

NEW YORK, 6—Telegrafian de la Habana que el vapor «Lafayette» perteneciente á la compañía trasatlántica francesa fué capturado frente al puerto de la Habana mientras trataba de forzar el bloqueo.

Poco despues dicho vapor logró deshacerse de sus opresores y seguir su ruta.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 6 de Mayo de 1898—7 a. m.

Barómetro á 0°.	m.m	711.11
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	— 3.78
Termómetro centígrado á la sombra		16'6
Mínima		13'7
Humedad relativa en cent. . .		96
Tension	m.m	13'4
Direccion del viento.		N.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	7
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 11 á 12 m.) . . .	Klms.	18
Número de calmas en las 24 horas		1
Estado del cielo en décimos. . .		9
Lluvia del dia anterior	m.m	8'3
Máxima del dia anterior. . . .		22'6

Luis Morandi.

LA GUERRA

INFORMACIONES DIVERSAS

Nota expresiva

La Junta Patriótica Española de Mercedes ha pasado la siguiente expresiva nota al doctor Francisco Milans Zabaleta, agradeciendo la donacion que éste y su familia hicieron á la Junta Española á favor de la madre patria:

Junta Patriótica Española — Mercedes, Mayo 2 de 1898.—Señor doctor don Francisco Milans Zabaleta.—La Junta Patriótica Española que tengo el honor de presidir, me ha dado el muy grato encargo de contestar su atenta nota de fecha 28 del próximo pasado mes, por la que se servía adjuntar un generoso donativo para aumentar la suscricion iniciada por esta Junta Patriótica, en nombre de su apreciable esposa é hijos, y en el suyo propio,—donativo, por cierto, inapreciable, puesto que viene perfumado por el amor que profesa á la madre patria, uno de los muchos buenos hijos de esta noble República del Uruguay, que siente legítimo orgullo de que circule por sus venas la sangre de una raza vigorosa y altiva, que sin sentir jamás desfallecimientos, ha empleado en todas las épocas de su historia, sus poderosas energías, para contribuir á conquistar ese estado de civilizacion de que tanto se enorgullece nuestro siglo.

En medio de las actuales desventuras que oscurecen los horizontes de nuestra muy amada patria,—retemplan el ánimo y fortalecen nuestro espíritu, esas espontáneas manifestaciones de simpatía que recibimos de todo el elemento ilustrado que representan las corrientes de opinion de toda la América en favor de nuestra causa,—de esa America donde se habla nuestro hermoso idioma, y que al ser depositaria de la pureza de nuestras costumbres, lo es también de las gloriosas tradiciones que la vinculan con la madre patria,—pues que en todas las épocas de su naciente historia, ha dado pruebas evidentes de su valor indomable, demostrando así la nobleza de su origen, y esos sentimientos levantados en pró de las buenas causas, únicamente los poseen los pueblos que no se sienten dominados por la sórdida avaricia y que tienen por principios y por religioso culto algo que no es la servil y abyecta adoración por el BECERRO DE ORO.

El pueblo que se creía marchaba á la vanguardia de la civilizacion, y que se decía depositario de los derechos y de las libertades de la América,—ha claudicado y roto con todos los principios que acusaban su estado de civilizacion, declarando á nuestra patria la guerra más cruel é inicua que han visto los presentes y pasados siglos; pero España, fuerte en su derecho y alentada con sus gloriosas tradiciones,—ha de enseñar al audaz norteamericano cómo lucha una nacion que tiene su pasado por religioso culto; y es por eso que todos los que tenemos fé en la justicia de nuestra causa, esperamos que se cumplirán sus generosos votos por que el Dios de las batallas sea propicio á las armas españolas.

Con los sentimientos de gratitud de esta Junta Patriótica, reciba usted mi mas distinguida consideracion y aprecio.—*Antonio Lopez*, presidente.—*Luis Aboal*, secretario.

Fortificaciones de Puerto Rico

El rumor de que una escuadra norteamericana se dirige á Puerto Rico, rumor que hay que acoger con reserva, porque no es la primera vez que ha circulado sin tener fundamento, da actualidad á los siguientes datos que hace poco publicó un periódico de Madrid:

«Los temores de complicaciones internacionales que hace tiempo se abrigaban en España dieron lugar tambien á que se activase el artillado de la plaza de San Juan de Puerto Rico, y obligaron á efectuarlo con gran rapidez y con los escasísimos medios de que aquella disponía.

Escogidos los emplazamientos para las piezas de grueso calibre por las juntas reglamentarias y teniendo que sujetarse éstas á las condiciones de una plaza abaluartada con obras de gran relieve, las remociones fueron en extremo penosas, constituyendo éstas y el montaje de las piezas, uno de tantos trabajos del cuerpo de artillería sin lucimiento grande, pero lleno de responsabilidades.

Las piezas montadas han sido 17 cañones de H. R. E. de 5 cm. y 10 obuses de H. R. S. de 21 cm; las calles de la poblacion por donde han tenido que transitar son estrechas, empedradas y algunas con pendientes aproximadas al 8 [illegible]; en los castillos del Morro y San Cristóbal las rampas de subida alcanzaban en algunos casos una inclinacion de 12 [illegible]; para montar en el rebellin de San Carlos los dos cañones de 15 cm. que lo artillan, hubo que elevar éstos verticalmente 7 metros, valiéndose de una pluma; y como se careciera de calabrotes de bastante resistencia tuvo que emplearse uno de betas retorcidas.

Como complemento del artillado se comenzó hace algún tiempo y ya debe estar terminada la instalación del servicio telemétrico de la plaza.»

Las Filipinas

Este grupo de islas del archipiélago indomalayo se compone de 1200 islas grandes y chicas, su area es de 296,000 kilómetros cuadrados. Las islas principales son Luzon 100,000 ks., Mindanao 98.000, Mindoro 10,000, Samar 13.000, Panay 12.500, Negros 12.000, Cebú 4700, Bohol 4100, Leyte 7900.

La poblacion se compone de 51 ramas distintas, que son descendientes de inmigrantes malayos y hablan diversas lenguas. El número total de habitantes se calcula en 6.000.000 á los que hay que agregar 1.000.000 que todavía no se ha sometido. Hay quienes hacen ascender la poblacion á 9 millones.

El número de españoles y europeos se calcula en 10.000, los criollos en 7000, los mestizos en 25.000 y los chinos en 15.000.

Las producciones minerales son carbon, fierro, cobre, plata y tambien oro. La riqueza forestal es inagotable y la tierra extraordinariamente productiva, principalmente para maiz, arroz, azucar, tabaco y cáñamo. La temperatura en Manila varia entre 16 y 36 grados.

La administracion militar que ejercen los capitanes generales españoles ha impedido el desarrollo de estas riquezas y que los españoles aprovechen sus ventajas comerciales. El comercio principal está en manos de alemanes, ingleses y norteamericanos. No hay mas que 192 kilómetros de ferrocarriles en la isla de Luzon.

Un arzobispo, cuatro obispos y numerosas órdenes de frailes ejercen una dominacion que se sostiene á fuerza de diezmos y primicias, y que ha puesto muchas veces en conflicto á las autoridades militares. El óbolo de San Pedro alcanza á cinco millones de pesos oro.

El comercio principal se hace en la capital, Manila, que cuenta con 160.000 habitantes. La ciudad murada, donde viven españoles y europeos, contiene 20.000 habitantes.

Los primeros colonos españoles se establecieron allí en 1565. Manila ha sufrido terremotos en 1796, 1831, 1852, 1860, 1863 y 1880.

Las rentas de las Filipinas fueron de pesos 18.500.000 oro en 1886 y una suma mayor, pasando de un millon de pesos, importan los gastos ordinarios; la mitad de éstos se los lleva el ministerio de Guerra y Marina.

La importacion en 1894 fue de 28.500.000 pesos oro y la exportacion 33.100.000 pesos.

El azucar que se exporta ha alcanzado á 11.000.000 de pesos y va casi exclusivamente á Estados Unidos.

Siendo los Estados Unidos los que sostienen el principal comercio con aquellas islas, se explica que trataran de sacar el mayor provecho de la victoria reciente, que acaban de obtener.

Las fuerzas de la guarnicion española se componen de 672 oficiales, 19.500 hombres y 419 caballos. Las tropas enviadas desde el 4 de Setiembre de 1896 hasta el 20 de Abril de 1897 para someter la insurreccion, suman 9 generales, 118 oficiales de estado mayor, 884 oficiales subalternos y 27.768 hombres. Estas fuerzas concentradas, pueden, pues, oponer una séria resistencia.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Southampton y escalas, vapor ingles «Clyde», con pasajeros y carga general, á F. L. Humphreys y compañía.

Valparaiso y escalas, vapor ingles «Orcana», con pasajeros y carga general, á Wilson Sons y compañía.

Valparaiso, vapor aleman «Iris», con carga general, á Gustavo Moeller.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Salto y escalas, vapor nacional «Paris», con pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Salto y escalas, vapor argentino «Tridente», con pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con pasajeros y carga general, despachado por Christophersen Hnos.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor nacional «Paris» los siguientes:

Del Salto—E. Villarnovo, Bernabe Mendoza, Luis Perez.

De Concordia—Samuel Preve.

De Guaviyú—G. Garcia.

De Paysandu—S. Maristany.

De Buenos Aires—M. Varzi, R. Guimera, J. Hamel, señor Biacchi y familia, A. Miranda, J. M. Neves y señora, E. y F. Castellanos, B. S. de Nicola, J. Beltran, D. Zanicelli y familia, A. Costa.—Resúmen:—25 de 1.ª clase y 34 de 2.ª id.—Total: 59 pasajeros.

En el vapor argentino «Eolo»:

De Buenos Aires—M. Testada, M. Chapot, F. Cosgueira y señora, N. Kilans, J. Baena, J. M. Stella, G. Tilde, J. B. Robertson, M. Latreithe, N. Olsianaco, E. Mascart, L. But, C. Wilson, T. Hardieu, J. Mier, G. Mackintosh, S. Freres, C. Andrade, J. L. Plaza, M. Perez, C. Richard, J. Harley, C. J. Menck, P. Rebuxi, A. Perez.

De trasbordo al vapor inglés Orcana, 45 pasajeros.

Resúmen—32 de 1.ª clase especial, 4 de intermediaria y 46 de 2.ª clase—Total: 102 pasajeros.

INUNDACIONES EN EL ALTO URUGUAY

El subprefecto de Santo Tomé ha comunicado por telégrafo á la prefectura general de puertos de Buenos Aires, que el rio se ha desbordado á consecuencia de una gran creciente, inundando la costa en una vasta extension y todas las islas.

Con los escasos elementos de que dispone, ha salido el subprefecto á prestar auxilio á los habitantes de la zona inundada.

El rio habia crecido el martes último 3 metros

VAPORES EN VIAJE

«Danube», paquete inglés, salió el 4 de Rio de Janeiro, en viaje de esté puerto para Southampton.

«Orione», vapor italiano, llegó el 4 á Genova, sin novedad, procedente de este puerto.

«Mexican Prince», vapor inglés, es esperado hoy, procedente de Londres, con carga general y correspondencia.

BUQUE HABLADO

El capitan del vapor argentino Sur, ex Muriel, ha comunicado á la autoridad marítima de Buenos Aires, que el dia 3 del actual á las 7.40 p. m. encontró á la fragata «Golfo Nuevo» á cinco millas al N. O. del faro Punta Indio, fondeada, con vientos contrarios.

INCENDIO Á BORDO DEL «MANITOBA»

Se ha recibo la noticia telegráfica de que á bordo del vapor ingles «Manitoba», actualmente

TEATROS Y FIESTAS

Revista de la prensa

APUNTES COMERCIALES

Varias noticias

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Mayo 6 de 1898.

Entrada de frutos y cereales

Vapores esperados de ultramar en Mayo

Vapores á salir para ultramar en Mayo

Correos

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO



REMATES

José B. Gomensoro

Laugarou y Vallaro

R. Tejeiro

Juan M. Fauqué

Francisco Piria

Alberto Salvagno

Cárlos D. Durán y Ca.

SOLICITADA

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Habiendo optado el gobierno de acuerdo con el art. 18 de la ley de Octubre 2 de 1891 porque el servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República se efectúe por una empresa particular, mediante licitacion pública, esta Secretaría cumpliendo con el decreto de 2 del corriente, recibirá propuestas cerradas para la contratacion de aquel servicio durante cuatro años, que serán abiertas el dia 20 de Junio próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados.

Los proponentes deberán ser personas de responsabilidad y prestarán una fianza real ó hipotecaria que equivalga cuando menos al valor de *seis mil pesos* en efectivo.

Todos los materiales que la empresa contratista tenga que adquirir para llenar su cometida, quedarán, á la espiracion del contrato, de única y exclusiva propiedad del Estado.

La empresa concesionaria se comprometerá formalmente á encuadrar sus procedimientos en las leyes y reglamentos vigentes.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas siempre que no convinieran á los intereses fiscales.—Montevideo, Abril 13 de 1898.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor. 818-jn.29-d.p.m.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de Títulos de Deuda Consolidada del Uruguay é Interior Unificada, por valor de cuatro mil pesos oro.

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim), el dia 6 seis del corriente mes, á las dos de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* my.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 30 de 1898.—Llámase por segunda vez á propuestas para proveer de artículos de almacen, á los Internatos Normales por todo el corriente año, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta secretaría y que podrán ver los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m.

Las propuestas serán abiertas ante el inspector nacional y proponentes que concurran al acto el 6 del mes entrante á las 3 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El secretario general.* my-6.

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 4 de 1898—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas, por el mes de Abril pasado.—*El tesorero.* my.10.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por disposicion superior de fecha 27 del corriente, se previene á los señores importadores, que desde el dia 20 de Mayo próximo inclusive, en adelante, solamente se considerarán como «rollizos para hacer aserrin», los de quebracho, cuyo largo no exceda de un metro, cualesquiera que sea su diámetro.—Montevideo, Abril 30 de 1898.—*La Direccion.* 917-m.20.

Direccion de Cementerios

Encontrándose en estado ruinoso la pared Oeste del primer Cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion, competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, invita á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que concurran á esta oficina hasta el 3 del próximo mes de Junio, todos los dias hábiles á las 10 a. m. y á las 3 p. m., á manifestar su parecer respecto de la forma de arreglo que se les propondrá.—Montevideo, Mayo 3 de 1898.—*La Direccion.* 930-my-12.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á mas bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esa zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Nin...*, secretario. 161-j3.

Comision Extraordinaria Administrativa de Canelones

Por disposicion de la Comision Extraordinaria Administrativa del departamento, llámase á propuestas para el servicio de balsas, chatas y botes en los rios y arroyos del departamento, previniéndose que el tiempo del contrato será por todo el del ejercicio administrativo del actual Gobierno Provisional y que la tarifa de peaje se ajustará estrictamente á los términos de la ley fecha 27 de Junio de 1881.

Las propuestas se presentarán en el sellado que corresponde y en pliego cerrado hasta el dia 24 de Mayo venidero á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Comision el derecho de rechazarlas todas si no convinieren á los intereses que representa.—Guadalupe, Abril 23 de 1898.—*José Olmedo*, secretario. 888-my.24

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Bordaberry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 73, á deducirlos.—Montevideo, Abril 7 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 757-my.23

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gabriel Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 73, á deducirlos.—Montevideo, Abril 25 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 887-my.23

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etcheverry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 73, á deducirlos.—Montevideo, Abril 19 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 873-my.22.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 73 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 421-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 1 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Bernardo Iglesias, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122, ante quien deben presentarse dentro del término de quince dias de 3 á 4 p. m., con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Febrero 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 327-my.6

De mandato del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan B. Magnone para la junta general que tendrá lugar el 9 del entrante á las 3 p. m., con el objeto de nombrarse síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Abril 21 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 918my9

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Lindoro Quiroga, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67 á practicar el reconocimiento pedido en el juicio que le inició don Casimiro Malmierca.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 763-my.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 755-jl.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José Divenuto, ha sido fijada en el dia treinta y uno de Mayo del año próximo pasado, lo que se hace público á los efectos del artículo 1591 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 741-my.31

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monteviveo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 218-my.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante este Juzgado, se ha presentado don Bernardo Böcking con un escrito del tenor siguiente: «Bernardo Böcking, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 137, ante V. S. como mas haya lugar en derecho, digo: que en el Registro de nacimiento de mi hija Cecilia Clara Josefa Böcking se ha padecido un error al asentarla bajo los pronombres de Cecilia Ignacia. A fin de subsanar ese error involuntario, vengo á provocar la respectiva rectificacion del acta del estado civil de la referencia, y á V. S. suplico, quiera mandar qua se haga por la prensa la publicacion de estilo; que se reciba la informacion ad-perpetuam al tenor del interrogatorio acompañado: que se recabe informe del señor juez de Paz autorizante del acta y en su mérito con audiencia del Ministerio Público ordenar que se rectifique la mencionada partida de nacimiento de mi hija, poniéndole sus verdaderos nombres de *Cecilia Clara Josefa* en sustitucion de Cecilia Ignacia como figura en la actualidad. Por tanto, A V. S. suplico quiera proveer de conformidad: comunicándose así al encargado del Registro del Estado Civil. Es justicia etc.» Haciéndose ésta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Abril 18 de 1898—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 829-my.19.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 472-jn.10

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	12
[illegible]	[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
Cordon	6.20		5 —
Union	6.35		5.15
Treinta y Tres	7 —		5.35

ESTACIONES	6	16	22
Treinta y Tres	[illegible]		[illegible]
Union	[illegible]		[illegible]
Cordon	[illegible]		[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes 3 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.